EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE Nº 72/2017

En Benalmádena, Málaga, el 15 de noviembre de 2017, siendo las 10:57, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Concejal D. Francisco Javier Marín Alcaraz, formando parte de la misma el Interventor Municipal Dª. Javier Gutiérrez Pellejero, la Vicesecretaria de la Corporación Dª. Rocío Cristina García Aparicio, el técnico municipal D. Matías Torres Jiménez. Actúa como Secretario de la Mesa el Técnico de la Sección de Contratación, D. Alejandro Kruja Muñoz.

El objeto del presente acto es determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y dar apertura a los sobres nº 3 de las ofertas presentadas para la adjudicación, por procedimiento abierto de SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PARA SERVICIOS OPERATIVOS, OFICINA DE TURISMO Y CENTRO DE EXPOSICIONES, INCLUIDO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO (EXP. Nº 72/2017).

Por el técnico de la sección de Contratación se informa a los presentes que con fecha 06 de noviembre de 2017 tuvo lugar la apertura de los sobres nº 1 y que en tal acto se consideró correcta la documentación incluida en las ofertas recibidas, a excepción de la presentada por MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L. y por ANDALUZA DE ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO S.L., a cuyos efectos se le concedió un plazo de 3 días hábiles para su subsanación.

Se informa igualmente, que se ha recibido en tiempo y forma declaración responsable de ambas entidades. La Mesa de Contratación, a la vista de sendas declaraciones, acuerda por unanimidad declarar subsanada la documentación administrativa correspondiente al sobre nº 1 de MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L. y de ANDALUZA DE ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO S.L.,.

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad acuerda admitir a la licitación a las siguientes entidades:

1.- MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L.
2.- ANDALUZA DE ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO S.L.
3.- RUPERTO ALVAREZ BONOR S.L. "AICASOL"

Se hace constar la no presencia de público al acto de apertura del sobre nº 3.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y previa invitación a la comprobación del estado de los sobres, se procede a la apertura de los sobres en cuestión. En el contenido de los mismos, además de diversa documentación a evaluar por los Servicios Técnicos, constan los siguientes precios ofertados.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

LICITADOR	LOTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L.	1	18.503,56	3.885,75	22.389,31
	2	14.600,00	3.066,00	17.666,00
	3	69.889,14	14.676,72	84.565,86
ANDALUZA DE ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO S.L.	1	18.099,00	3.800,79	21.899,79
	2	13.805,98	2.899,26	16.705,24
	3	65.995,98	13.859,16	79.855,14
RUPERTO ALVAREZ BONOR S.L.	1	17.665,00		21.374,65
	2	14.100,00		17.061,00
	3	68.760,00		83.199,60

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de aplicación, se procede por la Mesa a recabar Informe de los Servicios Técnicos Municipales, todo ello previamente a formular su propuesta al órgano de contratación.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:10 horas del día indicado, de todo lo que como Secretario doy fe.

En Benalmádena a 16 de noviembre de 2017.

VºBº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO DE LA MESA,